

A las 15:00 horas del viernes **10 de enero de 2014** se reúne en su sede y en segunda convocatoria la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Física (RSEF) para tratar los asuntos referidos en el orden del día. Preside la reunión D. J. Adolfo de Azcárraga Feliu, Presidente de la RSEF, y actúa como Secretario D. José María Pastor Benavides, Secretario General de la misma.

Asistentes:

D. José Adolfo de Azcárraga Feliu, Presidente
D^a. M^a Luisa Calvo Padilla, Vicepresidenta
D. Miguel Ángel Sanchis Lozano, Vicepresidente
D^a. Carmen Carreras Béjar, Tesorera
D. Joaquín Marro Borau, Editor General
D. José M.^a Pastor Benavides, Secretario General
D^a Rosario Heras Celemín, vocal ex-Presidenta
D. Luis Viña Liste, vocal
D. Enrique Arribas Garde, vocal
D. Augusto Beléndez Vázquez, vocal y Presidente de la SL de Alicante
D. Francisco Castejón Magaña, vocal
D. Miguel Ángel Fernández Sanjuan, vocal
D^a. Adriana Gil Gil, vocal
D. Ignacio Guerra Plasencia, vocal
D^a. Marta I. Hernández Hernández, vocal
D^a. Bianchi Méndez Martín, vocal
D^a. Elvira Moya Valgañón, vocal
D^a. Rocío Ranchal Sánchez, vocal
D. Luis Rull Fernández, vocal
D. Carlos Untiedt Lecuona, vocal
D. José Tornos Gimeno, Presidente de la COF
D^a. Dolores Cortina Gil, Presidenta del GE de Física Nuclear (a través de Skype)
D. Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, Presidente de la SL de Castilla-La Mancha
D^a. Manuela Martín Sánchez, Presidenta del GE de Didáctica e H^a de la Física y de la Química
D. José Manuel Martínez Duart, Presidente del GE de Energía
D. Alberto García Vela, Presidente del GE de Física Atómica y Molecular
D. Jaime Amorós Arnau, Presidente del GE de Termodinámica
D^a. Victoria Fonseca González, Presidenta del GE de Altas Energías
D^a. Verónica Tricio Gómez, representante del GE de Enseñanza de la Física

D. Ernesto Anabitarte Cano, representante Sección Local de Cantabria

Excusan su asistencia:

D. Germán de Valcárcel Gonzalvo, vocal

D. Fernando Cornet Sánchez del Águila, Presidente del GE de Física Teórica

D. Adán Cabello Quintero, Presidente del GE de Información Cuántica

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (8-nov-13)

Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del 8 de noviembre de 2013 con los cambios que se indican a continuación.

A instancias del vocal D. Luis Viña Liste:

En el Informe de Tesorería, epígrafe 4, donde dice: “Hay una subvención que se recibió del Ministerio de Ciencia e Innovación para organización de una reunión en España de la IUPAP, con un remanente de 44.390,59 € que debe utilizarse antes del 28 de febrero de 2014, fecha límite para la justificación de la misma. Esta subvención es finalista en el gasto.”

Debe decir: *“Hay una subvención (Acción de Cooperación Internacional ACI2008-0793) que se recibió del Ministerio de Ciencia e Innovación para las actividades del Comité Nacional de la “International Union of Pure and Applied Physics” (IUPAP), con un remanente de 44.390,59 € que debe utilizarse antes del 30 de noviembre de 2013, con fecha límite para su justificación 28 de febrero del 2014. Esta subvención es finalista en el gasto.”*

Corrección:

En el Informe de los Vicepresidentes, donde dice: “cada SL tiene una Junta directiva que ha de ser nombrada cada tres años” debe hacerse la corrección “*cada cuatro años*”.

A instancias de la vocal ex-Presidenta, Dña. Rosario Heras,

se suprime íntegramente el párrafo d) del Informe del Presidente, “las actas de las Juntas de Gobierno encuadradas que hacen fe y se custodian en la RSEF General (al margen de estar en la web para los socios de la RSEF)”.

La vocal ex-Presidenta presenta un escrito relativo al Informe de Tesorería de la J de G del 8 de Noviembre, a la que no asistió. El vocal Secretario General y D. Luis Viña le indican que no cabe hacer rectificaciones por ese motivo. No obstante, se acepta incluir en el Acta de esta Junta del 10 de Enero, en el apartado de Ruegos y Preguntas y a los solos efectos de que conste la opinión de la Sra. Heras, dos párrafos de su escrito.

2. Informe del Presidente

Comienza su intervención felicitando y deseando un próspero Año Nuevo a todos los asistentes y pasa a informar de los siguientes puntos:

- El Premio José María Savirón 2013 ha sido concedido a D. Vicent Martínez, Catedrático de Astrofísica en la Universidad de Valencia. Los miembros de la Junta muestran su satisfacción ya que dicho candidato fue presentado por la RSEF al premio.
- El Presidente ha asistido al acto en el que todos los grupos políticos, salvo el Partido Popular, UPN y Foro Asturias, aprobaron en sede parlamentaria un importante acuerdo sobre el futuro de la I+D+i en España. Dicho acto se celebró el 19 de diciembre de 2013 atendiendo a la propuesta del colectivo *Carta por la Ciencia*, que recoge el sentir general de la comunidad científica. También asistió a dicho acto D^a. Amaya Moro Martín, vocal de esta Junta de Gobierno y destacado miembro de *Carta por la Ciencia*. El Presidente agradece públicamente el gran esfuerzo realizado por D^a Amaya Moro, en estos momentos viajando hacia USA, en apoyo del I+D+i español. La Revista Española de Física dará cuenta del acto y del acuerdo.
- La Fundación BBVA ha respondido desfavorablemente la solicitud para patrocinar la Revista Española de Física, enviada por el Editor General a primeros de diciembre del pasado año.
- El Presidente sugiere que, dado que en los Premios RSEF-FBBVA es más importante el contenido y el razonamiento en los avales de un candidato que el número de las cartas presentadas, se evite su multiplicidad innecesaria. Ésta dificulta considerablemente la elección de jurados, pues no pueden serlo de un grupo cuando apoyan a algún candidato de ese grupo.
- Informa de la propuesta presentada por el vocal D. Carlos Untiedt sobre consultar a los socios de la RSEF si desean recibir la REF en formato papel o prefieren leerla en formato digital. La Junta de Gobierno aprueba la realización de la consulta a los socios.
- Informa de la intención de la *European Physical Society* (EPS) de subir la cuota anual a las Sociedades, que son miembros institucionales. En 2013 la cuota aportada por la RSEF a la EPS fue de 15.405 €.
- Felicita al socio D. Víctor R. Velasco por su nombramiento como editor de *The Magazine of the EPS*, *europhysicsnews* (EPN).
- El Presidente da cuenta de una reunión mantenida con D. Carlos Hidalgo, miembro del Comité Ejecutivo de la EPS, sobre el *European Programme for Research and Innovation Horizon 2020*, que cuenta con un presupuesto en torno a los 70.000 millones de €. Comenta que le invitará a una próxima Junta para que informe sobre dicho programa, sobre el que ya ha escrito en EPN (vol. 44, nº6).
- Sobre los remanentes de los proyectos CIEMAT-RSEF ARFRISOL y CELSIUS, tras hablar con D^{ña}. Rosario Heras y tras una reunión con el Director General del CIEMAT, D. Cayetano López y dos con el Director General Adjunto del CIEMAT, D. Ramón Gavela, el Presidente informa que ha llegado con el CIEMAT a los siguientes acuerdos:



- establecer un *overhead* del 17,5% (aproximadamente el utilizado por las universidades) sobre los remanentes de Arfrisol y Celsius en la RSEF al 12 de septiembre de 2013, fecha de la constitución de la nueva Junta de Gobierno de la RSEF.
 - Sufragar los gastos de la REF dada la presencia en la REF de asuntos relacionados con la energía y su naturaleza divulgadora.
 - La cantidad restante se repartirá por igual para actividades de la RSEF y del CIEMAT. Se acuerda crear una comisión conjunta para la mitad que concierne a las actividades CIEMAT-RSEF que –por el momento- estará formada por el Presidente de la RSEF y el Director General Adjunto del CIEMAT.
 - Tal como se ya se había informado con anterioridad, el periodista D. Jesús Heras ha pasado a depender exclusivamente del CIEMAT.
- El Presidente informa de que la web de la RSEF mejora, aunque muy lentamente, como confía que se vaya apreciando.
 - Anuncia que para la próxima Junta propondrá nombrar una comisión para la reforma de los Estatutos de la RSEF.
 - Igualmente, el Presidente indica que en la próxima Junta propondrá nombrar una comisión para elaborar un Plan Estratégico para la RSEF a medio y largo plazo.
 - Los Premios de la EUSO se entregarán en Ciudad Real el 21 de enero, por lo que delega su representación en el Presidente de la Sección Local de Castilla-La Mancha, D. Marco Antonio López de la Torre.
 - Recuerda que 2015 ha sido declarado Año de la Luz y que la RSEF participará en las celebraciones.
 - El Presidente informa que se tiene la intención de proponer, junto con otras posibles instituciones, a la Residencia de Estudiantes como *EPS Historic Site* dada su vinculación a la física y al desarrollo de la ciencia española (Junta de Ampliación de Estudios, etc.)
 - Somete a la J de G que, igualmente, considere la posibilidad de organizar Escuelas Científicas patrocinadas por la RSEF.
 - Igualmente, debería potenciarse la organización de “Conferencias RSEF” con la participación de físicos ilustres nacionales (por ejemplo, los galardonados con las medallas de la RSEF) o extranjeros.
 - Insiste en lo importante de la captación de socios, en lo que todos debemos colaborar. Del 12 de septiembre de 2013 al día de hoy se ha pasado de 2648 socios a 2710 lo que, pese a las bajas, refleja un balance neto positivo de 62 socios. La web de la RSEF ha mejorado en este punto sensiblemente.
 - En relación con el anteproyecto de ley de Colegios Profesionales, se ha conseguido al menos que aparezcan, aunque sea subsidiariamente, las profesiones de “físicos”, “químicos”, “biólogos”...
 - Cuando salga la nueva convocatoria de la FECYT para proyectos de divulgación, la RSEF solicitará una ayuda para la digitalización de los Anales de Física, con objeto de que estén en la web de la EPS junto con las antiguas revistas nacionales de otros países.

La Vicepresidenta D^a. María Luisa Calvo interviene para hablar sobre el Programa Horizonte 2020. Indica que las subvenciones posiblemente se dirijan a los grandes grupos/élites científicas europeas, dejando de lado a los jóvenes investigadores. Sugiere que desde la RSEF se informe y oriente a los socios. Tal como se ha dicho, se invitará a D. Carlos Hidalgo a una próxima Junta de Gobierno para que amplíe esta información.

El Vicepresidente D. Miguel Ángel Sanchis sugiere que lo que se pueda hacer por los nuevos socios (los más jóvenes) debería enmarcarse en el plan estratégico de la RSEF para los próximos años.

3. Premios RSEF-Fundación BBVA

El Editor General, D. Joaquín Marro, toma la palabra para informar de la reunión de los Jurados que tuvo lugar en la sede de la Fundación BBVA el 26 de noviembre de 2013. Se celebraron dos sesiones, una de mañana y otra de tarde. A continuación leyó el Acta del Jurado, que se adjunta como **Anexo nº 1** al final de esta Acta. Se aprueba por unanimidad.

D. Luis Viña propuso que a los premiados se les invite a dar alguna conferencia sobre temas de especial interés en su especialidad, en la línea ya mencionada. Se acepta la propuesta por unanimidad.

La vocal ex-Presidenta felicita al Presidente por haber conseguido que todos los miembros del Jurado de los premios RSEF-FBBVA perciban una remuneración por su participación en el mismo, ya que antes sólo estaban remunerados los jurados nombrados por la FBBVA y no los nombrados por la RSEF.

4. Propuesta de creación de la Sección Local de Madrid

Para tratar de la creación de la Sección Local de Madrid (SLM) el Presidente había invitado a este punto a D. Gustavo García Gómez-Tejedor como promotor de la propuesta. Antes de empezar el debate, el Presidente establece los términos en los que se desarrollará. En primer lugar, D. Gustavo García presentará la solicitud que será comentada en una primera ronda de intervenciones, a las que responderá D. Gustavo García. Después, habrá una segunda ronda de intervenciones seguida de una nueva respuesta de D. Gustavo García. Tras ésta, tomará la palabra el Presidente para cerrar el debate y pasar a la votación de la propuesta.

D. Gustavo García inicia su exposición mencionando que la propuesta para la creación de la SLM podría ser una buena manera de fomentar la fase local de las Olimpiadas en Madrid. Según el promotor de la SLM, sus principales actividades estarían relacionadas también con: radiodiagnóstico, eficiencia energética y organización de actividades en la Semana de la Cien-

cia (noviembre); afirma también que la SLM facilitaría la captación de socios jóvenes. En los turnos generales de intervenciones se indica que las Olimpiadas se organizan con gran éxito en diversas regiones sin necesidad de una Sección Local y que otras actividades planteadas para la SLM también se vienen desarrollando sin ella; varias, incluso, por el propio promotor de la SLM. Se señala que la creación de esta SLM podría plantear problemas de fragmentación de la RSEF, ya que en la Comunidad de Madrid se encuentra el 35% del total de los socios, aunque la ex-Presidenta no comparte esa preocupación. Por otra parte, varios miembros de la J de G indican que las Secciones Locales tienen como finalidad acercar la RSEF a zonas alejadas de su sede central, pero que eso carece de sentido en el caso de Madrid, donde la cercanía –tanto geográfica como de disponibilidad- de la sede de la Sociedad hace innecesaria la existencia de una SLM; su creación podría alejar de la RSEF, más que acercar, a una importante fracción de los socios de la Sociedad al establecerse una estructura intermedia. De hecho, se comenta que a la vista de los medios de comunicación actuales (e-mail, Skype, tarifas telefónicas, etc), podría ser conveniente que en el futuro se abra un debate sobre la existencia de Secciones Locales con pocos miembros. La vocal ex-Presidenta manifiesta que hay personas que le dicen que la RSEF es ‘madrileña’. Dña. Carmen Carreras, Tesorera de la RSEF, advierte sobre el costo económico, permanente y elevado, que para la RSEF implicaría la creación de la SL de Madrid. Dña. M^a Luisa Calvo, Vicepresidenta a cargo de las SLs, interviene para decir que no ve la SL de Madrid necesaria ni conveniente. Algún vocal inicialmente partidario de la creación de la SL manifiesta sus dudas tras oír los distintos argumentos.

Tras un extenso debate y los tres turnos de intervención de D. Gustavo García, toma la palabra por primera vez el Presidente. Indica que no le parece que la creación de la SL de Madrid sea necesaria y que incluso puede resultar perjudicial por los argumentos ya señalados, sobre los que no insiste. Adicionalmente comenta que no cree que una SL de Madrid favorezca la captación de socios jóvenes ni que la RSEF sea ‘madrileña’, calificativo fácilmente refutable teniendo en cuenta –por ejemplo- que ni siquiera el Presidente está en Madrid. Finalmente menciona, retomando observaciones de la intervención de la Vicepresidenta a cargo de las Secciones Locales, que este equipo de gobierno ha aceptado presentar la solicitud de la SLM a la J de G sin solicitar cambio alguno en la documentación por proceder del equipo de gobierno anterior pero que, a partir de ahora, las propuestas en general deberán presentarse adecuadamente, con la debida acreditación de los apoyos recibidos, etc. pues, como el curso del debate ha puesto de manifiesto, ha habido defectos en algunos de ellos.

Dada la importancia del acuerdo a tomar, el Presidente decide que la votación debe ser secreta. Realizado el escrutinio, el resultado es:

Votos a favor de la creación de la SL-Madrid:	5
Votos en contra:	19
Votos en blanco:	3

La propuesta de la creación de la SLM queda rechazada.

5. Situación de Educex

Se lee el Acta de la sesión de la Junta General y Universal de Socios de Educex, celebrada el mismo 10 de enero de 2014, a las 11:00 h., que se adjunta como **Anexo nº 2** al final de esta Acta, para conocimiento de la J de G de la RSEF. Dicha Acta recoge el acuerdo alcanzado para la disolución y liquidación de EDUCEX SL con efectos de ese mismo 10 de enero de 2014. En esa Junta General de Socios se acordó también nombrar como liquidadores de Educex S.L. a D^a. Carmen Carreras Béjar, a D. José María Pastor Benavides y a D. Luciano Sánchez Aguilar, quien ese mismo 10 de Enero ha cesado como Administrador Único de Educex S.L.

6. Nuevo Consejo Editorial de la Revista Española de Física (REF)

El Editor General, D. Joaquín Marro, informa de que la REF está sufriendo un proceso de cambio paulatino. Por otra parte, se ha renovado su Consejo Editorial que pasa a estar formado por todos los directores anteriores de la REF junto con otras personas que van a desarrollar encargos especiales. Aparece, por lo tanto, una nueva figura de “colaborador especial”.

El Consejo Editorial y los Colaboradores Especiales de la nueva etapa de REF son las siguientes personas:

Consejo Editorial:

Eduardo Battaner (UGR), Pablo Brañas (Middlesex University), Eloísa López (UCM), Jorge Mira (USC), Ricardo Moreno (IES), Javier Ordoñez Rodríguez (UAM), José M.^a Ortiz de Zárate (UCM), Juan M. Rodríguez Parrondo (UCM), Patricia Román (UGR) y José Luis Sánchez Gómez (UAM).

Colaboradores especiales:

Aurelia Alonso (UPM), Andrés Cassinello (IES Emilio Castelar), Isabel Gonzalo (UCM), Amaya Moro (CSIC-USA), Minia Manteiga (UAC), Luis Navarro (UAB) e Ignacio Pagonabarraga (UAB).

7. Asuntos de trámite

— Se han celebrado elecciones en dos Grupos Especializados:

- GE de Física Teórica, 11 de diciembre de 2013. Los nuevos cargos están ocupados por los siguientes socios:
Presidente: D. Fernando Cornet Sánchez del Águila.
Vicepresidentes: D. Manuel Asorey Carballeira y D. Antonio Dobado González.
Tesorero: D. Francisco José Botella Olcina.
vocales: D. Carlos Bona García y D. José Luis Miramontes Antas.



- GE de Didáctica e Hª de la Física y de la Química, 17 de diciembre de 2013. Los nuevos cargos están ocupados por los siguientes socios:
Presidenta: D^a. Manuela Martín Sánchez.
Vicepresidentes: D. Gabriel Pinto Cañón y D. José M^a. Hernández Hernández.
Secretario: D. Raimundo Pascual González.
Tesorera: D^a. Araceli Calvo Pascual.
vocales: D^a. Rosa Domínguez Gómez, D. Francisco Sotres Díaz, D. Julio Casado Lina-rejo y D^a. Pilar Escudero González.
- Se han celebrado elecciones en dos Secciones Locales:
 - Valencia, 21 de noviembre de 2013. Los nuevos cargos están ocupados por los si-guientes socios:
Presidenta: D^a. Ana Cros Stotter.
Secretario: D. Eugenio Roldán Serrano.
Tesorero: D. Sergio Pastor Carpi.
 - Extremadura, 22 de diciembre de 2013. Los nuevos cargos están ocupados por los siguientes socios:
Presidente: D. Juan Jesús Ruiz Lorenzo.
Secretaria: D^a. M^a. Cruz Gallego Herrezuelo.
Tesorero: D. Antonio Gordillo Guerrero.

8. Ruegos y preguntas

- Se incluyen aquí, *y a los solos efectos de que conste su opinión*, dos párrafos conteni-dos en el escrito presentado por la vocal ex-Presidenta al que se ha referido el punto 1 de la presente Acta. Estos párrafos (que se refieren al Informe de la Tesorería reflejado en el Acta del 8-nov-13) son:

“Descontando del efectivo de las cuentas con NIF de la RSEF (466.319,66 euros) los fondos y subvenciones (Arfrisol, Celsius, Proyectos FECYT, IUPAP-España, Olimpíadas y Campus científico), el saldo neto de la RSEF es de 144.380,52. En la Asamblea General de Socios de Valencia se presentó la cifra de 581.261 euros (a 30 de junio de 2013) que corresponde a los Activos del Balance y figura como ‘Efectivo y otros activos equiva-lentes’.”

“Por último, en los ingresos netos por cuota, cabe señalar que en el período 2009-2013 se ha producido una disminución del 4,4%, estando en el año 2013 en 146.066,79 euros, una vez realizadas las transferencias a los grupos especializados. Esta cantidad, que es inferior a la estimada como gastos fijos anuales (de unos 158.000 euros), a la hora de realizar la estimación global anual, ha de añadirse al resto de ingresos con los que cuenta la RSEF”.

La Tesorera, D^a. Carmen Carreras, interviene para remitirse a los datos que recoge el Acta de la Junta del 8 de noviembre.

- La Sra. Heras presenta otro escrito en el que manifiesta su enérgica protesta por el uso de su firma electrónica, sin tener conocimiento previo, en relación con la corrección de unos defectos de forma y la aceptación de un proyecto concedido por la FECYT. Dicho proyecto, cuyo IP es el vocal D. Francisco Castejón, fue presentado bajo la presidencia de la Sra. Heras. El Presidente le pide de nuevo excusas por ese hecho, excusas que ya le había ofrecido antes personal y privadamente, y le reitera que en el momento que se hizo uso de su firma electrónica la Sra. Heras era todavía la representante legal de la RESF en el Registro Nacional de Asociaciones, por lo que sólo ella podía tener la firma electrónica institucional y realizar los trámites administrativos urgentes que requería la FECYT y que eran imprescindibles para aceptar y no perder el citado proyecto. Este retraso en el cambio de Presidente de la RSEF en el Registro Nacional de Asociaciones se debe a la falta de diligencia de la anterior Secretaria General, que no firmó el certificado de cambio de poderes (realizado en la Junta del 12-sep-13) hasta el 20 de noviembre de 2013, por lo que el proceso de cambio de representante legal de la RSEF no pudo iniciarse en el citado Registro Nacional de Asociaciones hasta el 21 de noviembre. D. Francisco Castejón, IP del proyecto concedido por la FECYT, pide a la Sra. Heras que retire el escrito por considerarlo fuera de lugar. Tras reiterar el Presidente sus excusas a la vocal ex-Presidenta y manifestarle, por otra parte, la improcedencia de las implicaciones de su escrito, levanta la sesión a las 19 h. 45 min.

En Madrid, a 10 de enero de 2014

V.º B.º:

D. José Adolfo de Azcárraga Feliu
Presidente

D. José M.ª Pastor Benavides
Secretario General

Premios de Física 2013

"Real Sociedad Española de Física – Fundación BBVA"

Reunidos el día 26 de noviembre de 2013 en la sede de la Fundación BBVA de Madrid los jurados:

Bloque 1:

- D. Joaquín Marro, Presidente, Editor General de la RSEF, UGR
- D. Cayetano López, CIEMAT
- D. Guillermo Mena, Instituto de Estructura de la Materia, CSIC
- D^a Rocío Ranchal, Universidad Complutense de Madrid
- D. Luis F. Rull, Universidad de Sevilla
- D. José María Sanz, Universidad Autónoma de Madrid

Bloque 2:

- D. Joaquín Marro, Presidente, Editor General de la RSEF, UGR
- D. Ricardo Fernández Cruz, IES Cervantes, Madrid
- D. Antonio Fernández-Rañada, Universidad Complutense de Madrid
- D. José V. García Ramos, Instituto de Estructura de la Materia, CSIC
- D^a Marta Hernández Hernández, Inst. de Física Fundamental, CSIC
- D. José Manuel Sánchez Ron, Universidad Autónoma de Madrid

Constatan la cantidad de candidatos presentados con excepcional calidad y, tras deliberación, acuerdan, como criterio general en su metodología, *"la búsqueda de excelencia en científicos y docentes que, consagrados a la física y formando parte notable de la comunidad articulada en la RSEF, se hayan distinguido por contribuciones sobresalientes en física y por haber generado vocaciones en ciencia"*, haciendo la siguiente propuesta de concesión que es ratificada por la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Española de Física el 10 de enero 2014:

BLOQUE 1:

Medalla de la RSEF

D. Pedro Tarazona Lafarga, por *"la intensidad de su actividad en investigación en el campo de la física estadística, la originalidad de sus planteamientos y el extraordinario reconocimiento de su labor a niveles nacional e internacional"*.

Investigador Novel en Física Teórica

D. Iván Calvo Rubio, por *"su capacidad intelectual demostrada en su iniciativa científica y sus publicaciones, su movilidad científica y por su actividad en campos*

de gran dificultad como son la física de los plasmas y la fusión por confinamiento magnético".

Investigador Novel en Física Experimental

D. Alberto Amo, por *"el impacto de sus publicaciones en las que se abordan desde el punto de vista experimental problemas de gran actualidad e interés científico en el área de los semiconductores con aplicaciones en nanofotónica"*.

BLOQUE 2:

Física, Innovación y Tecnología

D^a Lourdes Vega Fernández, por *"la manera tan sobresaliente, original y creativa con que ha sabido llevar la investigación teórica y computacional en física estadística, una rama de la física básica, al mundo industrial en el que ha llegado a ocupar puestos relevantes de dirección"*.

Enseñanza y Divulgación de la Física (modalidad Enseñanza Universitaria)

D. Miguel Ángel Cabrerizo Vilchez, por *"su creatividad y originalidad combinada con una gran actividad en la transmisión de los conceptos e ideas básicas de la física, así como a la mejora de la formación del profesorado en lo que se refiere a la enseñanza y divulgación de la física"*.

Enseñanza y Divulgación de la Física (modalidad Enseñanza Media)

D. Alberto Aguayo Díaz, por *"su capacidad creativa e innovadora preparando materiales didácticos, siendo asimismo un magnífico generador de vocaciones en física, promoviéndolas incluso en pequeñas poblaciones con un importante componente rural"*.

Mejor artículo de Temas de Física publicado en la Revista Española de Física (REF) o en la Revista Iberoamericana de Física (RIF)

"La física de los microsistemas fuera del equilibrio", autor **D. J. Miguel Rubí**, por *"la descripción, incluyendo buenas figuras de los desafíos a los que la física se enfrenta cuando se aplica a sistemas muy pequeños como ocurre en problemas de biofísica de actualidad"*.

Mejor artículo de Notas Enseñanza, Notas Históricas y Ensayos publicado en la Revista Española de Física (REF) o en la Revista Iberoamericana de Física (RIF)

"Medida de la temperatura con una botella", autores **D. Jesús Alba Fernández y D. Romina del Rey Tormos**, por *"tratarse de un trabajo original y bien explicado que, empleando materiales y procedimientos sencillos distintos de los habituales, estimula el ingenio de los estudiantes, ayudándoles, asimismo, a identificar problemas interesantes de física en la vida cotidiana"*.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE EDUCEX, S.L.

La Junta General y Universal de Socios de EDUCEX S.L. se celebra el 10 de enero de 2014 en la Sala de Juntas de la Real Sociedad Española de Física (RSEF), sita en la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), con la asistencia de las siguientes personas:

D. Luciano Aguilar Sánchez	D.ª Adriana Gil Gil	D. Luis F. Rull Fernández
D. Jaime Amorós Arnau	D.ª Rosario Heras Celemín	D. José Luis Sánchez Gómez
D. Ernesto Anabitarte Cano	D.ª Marta I. Hernández Hernández	D. Miguel Ángel Sanchis Lozano
D. J. Adolfo de Azcárraga Feliu	D. Alberto Ibort Latre	D.ª Verónica Tricio Gómez
D. Augusto Beléndez Vázquez	D. Marco A. López de la Torre	D. Carlos Untiedt Lecuona
D.ª Carmen Carreras Béjar	D.ª Elvira Moya Valgañón	D. Luis Viña Liste
D. Miguel Ángel Fernández Sanjuan	D. José M.ª Pastor Benavides	D. Manuel Yuste Llandres
D. Luis Mario Fraile Prieto	D. Enrique Ruiz Salinas	

y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior (8 de noviembre de 2013).
2. Discusión y aprobación, en su caso, del Balance de 2012.
3. Perspectivas para el 2013.
4. Análisis y posible resolución sobre:
 - a. La viabilidad.
 - b. La declaración de inactividad, o
 - c. La disolución y liquidación de la empresa.
5. Ruegos y preguntas.

La Junta se constituye en segunda convocatoria a las 11:00 h., actuando como Presidente D. J. Adolfo de Azcárraga Feliu, Presidente de la RSEF, y como Secretario, D. José M.ª Pastor Benavides, Secretario General de la RSEF, y toma los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la Junta General y Universal de Socios celebrada el 8 de noviembre de 2013.
2. Tras su presentación por D. Luciano Aguilar, Administrador Único de EDUCEX, S.L., la Junta da por aprobado el balance del año 2012 teniendo en cuenta que las deficiencias observadas serán corregidas en el próximo balance.
3. Analizadas las perspectivas futuras de la empresa y después de un amplio debate, se acuerda la disolución y liquidación de la misma con efectos de 10 de enero de 2014 y el cese de su Administrador Único, D. Luciano Aguilar Sánchez.
4. A tal efecto, se nombran como liquidadores de la empresa a las siguientes personas:
 - D. Luciano Aguilar Sánchez, hasta el momento presente Administrador Único de EDUCEX S.L.
 - D.ª Carmen Carreras Béjar, Tesorera de la RSEF.
 - D. José M.ª Pastor Benavides, Secretario General de la RSEF.
5. Se aprueba elevar inmediatamente a públicos los acuerdos tomados con fecha de hoy.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo a D. Luciano Aguilar Sánchez su labor, se levanta la sesión a las 12:00 h.

Leída este acta, se aprueba por unanimidad de los presentes. En Madrid, a 10 de enero de 2014.

Fdo.: Luciano Aguilar Sánchez
Administrador único de EDUCEX S.L.

Fdo.: J. Adolfo de Azcárraga Feliu
Presidente de la RSEF

Fdo.: D.ª Carmen Carreras Béjar
Tesorera de la RSEF

Fdo.: José M.ª Pastor Benavides
Secretario General de la RSEF